

LA CONCORDIA

PERIÓDICO BISEMANAL

Año IX

Salamanca 10 de Junio de 1897

Núm. 43

LA CONCORDIA

PERIÓDICO BISEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Salamanca y fuera. 1 pta. mensual.

Ultramar y Extjro. 12 ptas año.

Número suelto. 0'5 cts.

Id. atrasado. 0'10 id.

La correspondencia al Director, Joaquín M. Veira
Afueras de Sancti-Spiritus

LA CRISIS

Cánovas continúa en el poder, sin rectificar nada: íntegro y entero. Más altivo hoy que ayer.

Los fusionistas han sufrido una decepción. Cuando se creían en el poder véense más alejados de él que antes de haberlos abofeteado el ministro de Estado.

Ni el concurso de los periódicos de gran circulación, ni los cantos jermiáticos, ni los alardes bélicos les han servido. El poder moderador ha considerado que no está la Magdalena para tafetanes, y, en clase de tafetán sin salida se han quedado los renegados de Alcolea.

El retraimiento de las Cámaras no ha pesado poco ni mucho en las alturas. Si el dato se ha tomado en cuenta, ha sido en sentido contraproducente para sus deseos. Esas rebeldías de carácter progresista no intimidan hoy a la dinastía. Darían resultado si las alentase un O'Donnell, un Narvaez ó un Prim. Jaleadas por Moret, por Aguilera ó por Gamazo, apenas si se toman en serio.

Un sable decidido hizo siempre más mella que todos los más elocuentes cantores parlamentarios, y, Cánovas, que conoce el paño y que está convencido de que no resurgen aquellos hombres que con la misma facilidad que defendían el Palacio lo hostilizaban jugándose la cabeza cada lunes y cada martes, ha castigado los cacareos fusionistas condenándoles á otra temporada de ayuno.

El Presidente del Consejo de Ministros, sabe que los corazones son hoy mirlos blancos; que cada hombre es un inmenso estómago. De ahí que no encuentre peligro en ninguna provocación si tiene á mano un panecillo para aquietarla.

Habrà, pues, conservadores en tanto al Poder moderador y á Cánovas le plazca, que no es hombre á quien achican Comas, ni

puntos, ni ninguna clase de signos ortográficos.

Convengamos en que don Antonio, republicano nos resultaría simpático, que siempre lo son los hombres que no incurren en debilidades femeninas asustándose del zumbido de los moscardones y del graznido de las aves nocturnas. En la solución de esta crisis se ha presentado hábil y valiente.

Si Sagasta y los suyos tuvieran sangre liberal, el espectáculo sería hermoso. Para nosotros no tendría precio si al examinar el campo de batalla encontráramos destrozados los chirimbolos á que aparentan rendir culto.

Pero no hay que hacerse ilusiones. Los llamados liberales aguantarán todas las bofetadas que Cánovas se digne darles, como han aguantado el puntapié que les alejó de la Plaza de Oriente. La esperanza de recibir el mendrugo, si lo ganan con actos de servil arrepentimiento, les contendrá en el campo de la cobardía que según ellos es el de la prudencia y del deber.

De hombres que así dejan curtir la dignidad, no puede esperar el país nada beneficioso. Cánovas, tonante, soberbio, alta la cabeza, torva la mirada y crispado el juicio provocador y altivo sin miedo á nada ni á nadie resulta hombre. Sagasta, mohino, acobardado, bravucón en las conversaciones íntimas, gubernamental y circunspecto en público, si no es un augur romano, parece una comadreja.

Y quédese para gobernar sensitivas que los hombres no gustamos de tales direcciones.

Después de todo, lo único sensible son las bofetadas con que los conservadores ensangrientan la faz del país, porque de las que le sueltan á los monárquicos sus co-participes en el poder, decimos lo que el aristócrata del cuento que no tomaba en serio las que recibía su lacayo: ¡Ahí nos las den todas!

V.

LA NOTA DEL DIA

EL JURADO

El sábado se suspendió un juicio por Jurados que debía celebrarse en la Sala primera de esta Audiencia, para conocer en una causa de homicidio; porque en el acto de comenzar, los letrados encargados de la acusación y de la defensa, hicieron revelaciones de carácter grave acerca de la justificación de algunos jueces de hecho.

Ratificadas las denuncias, el Juez de Instrucción entiende en el asunto, y, á nos-

otros nos está vedado ser más explícitos acerca de los hechos que motivaron el escándalo judicial que es la comidilla obligada de todos los círculos de Salamanca.

Creimos los demócratas que el progreso político marchaba paralelamente al moral, que la instrucción del pueblo y su educación era tal que ninguna reforma por radical que fuese, en tanto le beneficiase, había de causarle violenta indigestión, y, en la prensa y en la tribuna y utilizando todos los medios que la libertad de escribir y de hablar nos consentía, hicimos la apología de la Justicia popular y luchamos por la implantación del Jurado con tan perseverante tenacidad que los que odiaban la institución nos hicieron la merced de satisfacerlos.

Pero he aquí que ninguna cosa hay tan acabada que en haciéndose pública no pierda de su bondad y no fastidie á los que la ensalzaban sin conocerla. Lo desconocido tiene los encantos que el escenógrafo dá á las perspectivas: á distancia parecen edificios, selvas, mares: sublimidades del arte y de la naturaleza, y, cuando las narices tocan las candilejas del escenario no se ven más que lienzos groseramente embadurnados.

Con el Jurado nos ha ocurrido algo parecido. Antes de pintarlo según su arte don Manuel Alonso Martínez, el gran escenógrafo de una política reaccionaria llena de mentiras y de convencionalismos, la institución del Juez de hecho era para nosotros el colmo de las conquistas de la democracia: la grandiosa perspectiva á distancia.

Después que hemos visto de cerca á ese Juez que viene desde la sierra caballero en sus extremidades y erupando á cebolla para llevar íntegras las dietas; sin conocer el alfabeto, sin conciencia de su cargo ni de su misión, esclavo del terruño en su lugar y del cacique allí y en la capital; que peregrina por las posadas, por las tabernas, por los cafés y por todos los círculos del hampa dorada, susceptible á todas las solicitudes, blando á todas las estudiadas lisonjas.... sigue pareciéndonos excelente la institución; pero he ahí que el personal nos desagrade: ¡Siempre el desencanto de la perspectiva! Convengamos en que el eminente jurisconsulto Alonso Martínez, fué el Mesías de Júpiter. Pidiéronle las ranas al Tonante un Rey y echóles en la charca un gran tronco que arrancó de las selvas del Olimpo. El estruendo, la grandeza, lo extraño de la figura, movió en el pueblo palustre atónita veneración, pero pasada la primera impresión empezaron á oler y á tentar, y conocieron que el Rey era un pedazo de madera y, á la veneración sucedió la burla y la chacota.

Olido y tocado de cerca el Jurado, la realidad tiéne nos abocados á cambiar de opinión, saltando sobre el chirimbolo y riéndonos en sus barbas ó cortezas.

Reformada la ley en el sentido de que se considere incapacidad para el cargo la falta de instrucción, pensaríamos en clase de ranas que no nos vendría mal el Jurado, pero no amañada su organización por un Júpiter del doctrinarismo; que había de ser pensada y escrita por un hombre que amando la institución tuviese interés en ensalzarla.

V.

EL PADRON DE CEDULAS PERSONALES

LA DELEGACION Y LOS AYUNTAMIENTOS

Por la Delegación de Hacienda, se ha publicado en el *Boletín Oficial* una circular conminando á varios Ayuntamientos con medidas coercitivas, si no remiten en plazo brevísimo el padrón de cédulas personales.

Siendo esta una obligación impuesta á los municipios, bien está que la cumplan y la Administración en su derecho al proceder contra los que sean remisos; pero el señor Delegado debe tener en cuenta que ya en números anteriores le hemos indicado que la Delegación no ha cumplido librando á favor de algunos Ayuntamientos las cantidades que les adeuda por premio de ese servicio, y esa falta de celo de la Administración origina en sus auxiliares el natural disgusto.

El premio por la formación de esos padrones es un estímulo con que el Gobierno procura que el servicio se cumpla en beneficio del fisco y con la debida diligencia; pero cuando el estímulo falta, el trabajo resulta odioso y se conllevan con resistencia las excitaciones y los apercibimientos.

Sería, pues, conveniente que el señor Delegado tomase en consideración nuestras indicaciones, y dispusiese que se librasen á favor de los ayuntamientos las cantidades que se les adeuden por el concepto indicado, y entonces todo el rigor de la administración nos parecería liviano para procurar que los Ayuntamientos cumplieren ese servicio en la forma y en los plazos que las leyes les impongan.

Pedir equidad no es pedir una gollería, y el actual señor Delegado de Hacienda, nos parece que no ha de ser insensible á esta satisfacción que ningún espíritu dado á la rectitud se resiste á conceder.

MISCELANEAS

La Voz, periódico que se publica en Peñaranda, cree «que dada la actividad que se viene desplegando para la recomposición de la vía, no es aventurado suponer que en breve quedará esta en las más favorables condiciones.»

Claro está que se refiere á la llamada vía férrea de Salamanca á Avila, cuyo servicio de viajeros se ha suspendido, porque eso ni es vía, ni camino, ni nada más que una faja de terreno con dos líneas de hierro viejo colocadas sobre unos palos que llaman traviesas, con unos Kioskos que llaman Estaciones; un director que se llama Ingeniero y

unos empleados que cobran cuando hay tráfico y ayunan cuando no lo hay, y, en suma, que para que eso sea vía férrea se necesita algo más que reponer diez mil traviesas.

Hay que construirla según arte, hay que dotarla de material fijo y móvil, hay que hacer administración, y, hay, en una palabra, que decirle á Mr. Donald, que España no es un suburbio de Londres, ni están aquí resueltos todos los problemas con oír misa solamente.

Bien está la devoción, pero las obligaciones que se aceptan deben cumplirse con todas sus consecuencias, y convencerse de que la explotación de un camino de hierro no tiene nada que ver con la ciencia teológica.

Y si no se convence de estas cosas y sigue creyendo que todo el monte es oregano, ya le traerán á capítulo de razón las leyes civiles y los hombres encargados de que esas leyes se cumplan.

Y ahora crea *La Voz de Peñaranda*, que ni se despliega actividad para la recomposición de la vía, ni se puede suponer que se desplegará.

A Mr. Donald, le preocupa más ganar el cielo que conquistar laureos en la tierra como Ingeniero y hombre de administración.

Y pensando como él piensa obra bien, porque esto de aquí abajo es todo muy efímero y transitorio.

Y cada santo con su tema.

**

Verdad que la Empresa constructora nos parece á nosotros que tendrá más interés en que la línea produzca dinero que bendiciones.

Pero esto pertenece ya al secreto de las intenciones, y hay que hacer punto final.

**

Un periódico parisien, *El Siglo*, pide con mucha solicitud el relevo del Capitán General de Cuba señor Weyler.

Y los periódicos españoles de gran circulación, y los fusionistas, consideran muy valiosa la petición y la echan por delante para fundar su aspiración, que coincide con la del diario francés.

La lógica de las rotativas españolas y de los fusionistas, es una lógica de abacería.

Cuando no conviene á su fin la ingerencia extranjera en nuestros negocios califican de malos patriotas á los que aparentan aceptarla, ó la aceptan; pero cuando les interesa se ponen por montera el patriotismo y les parece muy natural y lógico que los extranjeros quieran tener en nuestras colonias generales de su devoción.

Forzoso es convenir que el patriotismo es para los monárquicos españoles la bandera que oculta la mercancía de sus concupiscencias.

**

Porque la Reina no se ha dignado por ahora dar entrada en el presupuesto á los fusionistas hay que leer los órganos que en la prensa tiene ese partido, y sus auxiliares los independientes de gran circulación.

Profecías de catástrofes, amenazas mal disimuladas, reticencias irrespetuosas, cuchufletas, alusiones al vendabal que tronchó el trono secular..... la mar de lugares comunes de que echa mano la cobardía para suplir a fortaleza y fingir la dignidad.

Repugna leer tanta majadería y ver tanto espíritu castrado.

Entre los monárquicos que la restauración ha incubado no hay más que un hombre: ahora se ha puesto bien de relieve.

Ese hombre es don Antonio Cánovas del Castillo. Y los hombres por el solo hecho de serlo en esta época en que el eunuco es el tipo obligado, son dignos de respeto.

Podrá odiárseles, pero nadie se atreve á despreciarlos.

El periódico de empresa

Un periódico de empresa tiene muchas encrucijadas y muchos laberintos, á pesar de la simétrica igualdad de sus columnas. Si al *Ingenio*, de Voltaire, aquel que hablaba siempre en nombre de la naturaleza y de la justicia, le presentaran un periódico de empresa y le pidieran su opinión acerca de él, comenzaría por preguntar quién le inspiraba cuál era la razón de su existencia y cuáles sus ideales, pero si con estos datos quería conocerlo que es una empresa periodística, ¡qué equivocación la de aquel cuerdo, que por estarlo demasiado, pasó por loco! Hay periódicos de periódicos.

Hay periódicos que nacen al calor de una idea y los inspira la pasión política ó el amor á la desgracia; hay periódicos que nacen al calor de una subvención y se inspiran en el afán de la ganancia ilegítima.

El periódico de empresa no lo funda el enamorado del ideal, no existe por la necesidad de defender intereses faltos de apoyo; el periódico de empresa se funda por comerciantes, tan solo atentos al lucro. Se comienza por no darle ningún color político, ¡fuera compromisos! se titula órgano imparcial de tales ó cuales intereses, y se procura, primeramente, que se lea, que circule, se aumente su tirada, que se extienda como una mancha de aceite en un papel poroso.

Hasta conseguir esta secundaria finalidad lucha por todas las causas nobles y grandes, se coloca al lado de los oprimidos, hace la oposición y como las sirenas de la leyenda, luego de conseguida la fascinación de quien le escucha, cuando representa una fuerza, cuando dispone de un público, de una masa á quien seducir, pasa el gobierno del periódico de manos del director y redactores á manos del Consejo de accionistas, que pide á su dinero más y más interés.

Entonces aparece el periódico de empresa y los iniciados pueden leer entre sus líneas, amenazador y artero el siguiente anuncio: «Soy un poder. Bancos, empresas, gobiernos: mi silencio ó mi apoyo vale tanto.» Y comienza el chantaje.

¿No habéis leído en las revistas de Tribunales, no conocéis por la novela y el cuento el caso del canalla que seduce á una mujer casada y rica, y en posesión de pruebas que la comprometen, pide por su silencio dinero y más dinero para satisfacer caprichos locos y fantasías extravagantes? Al periódico de empresa le sucede lo mismo. Vive entre culpables, tiene siempre á mano las pruebas de su culpa, y pide siempre más y más, con la sed incansable del avaro. Y figuraos la pendiente, el delirio. Todos tienen miedo al monstruo que con sus cien mil lenguas, como la calumnia mitológica, puede difamar, hundir reputaciones, obscurer glorias bien ganadas, y entonces, con el temor de todos por salvaguardia, el periódico de empresa se convierte en aquel pulpo de que habla Victor Hugo en sus *Trabajados*.

res del mar, y chupa y hace el vacío con las ventosas de su administración.

Un periódico de empresa mancha y corrompe todo lo que con él se relaciona: á los de dentro y á los de fuera. Sus redactores pasean su vanidad por entre la gente, que les tributa consideraciones y respetos, suponiéndoles engranajes conscientes de mecanicismo tan temido; pero son dignos de una compasión sincera. A aquellos hombres se les tuerce á diario el espíritu de justicia, se les violenta la noción de lo honrado, llevan en el cerebro el *se aquila*, como los coches de punto, y van donde los llevan las migajas que á regañadientes suelta la administración.

Nada más horrible que la influencia sorda y malsana del periódico de empresa. El gobernante que roba á sus gobernados les empobrece; el periódico que acostumbra á sus lectores á las sutilezas de la sin razón, á las arterias del engaño y las argucias de la mentira, les encanalla. El periódico de empresa es el que forma la opinión de millares de lectores, y esa opinión no se elabora en la serena esfera de la imparcialidad, sino entre los esportillos de la administración y entre los esportillos insanos de los accionistas.

Queréis explicaros el excepticismo político?

Queréis saber por qué se ve con tanta indiferencia la apostasia y la traición? Pues recordad la historia de esos periódicos de empresa que han encontrado justificación para todas las evoluciones, disculpas para todas las caídas, armas para ofender todas las ideas, que han jugado con la sencillez y la candorosidad de sus lectores, pidiéndolos hoy entusiasmo por una causa y mañana indiferencia para la misma, hasta insensibilizarlos y embrutecerlos.

El periódico de empresa se declara imparcial, y con la balanza de la justicia en la mano, como Breno, echa siempre la espada en el platillo de las pesas.

¿Necesita dinero? pues difama y calumnia á sabiendas á cualquier empresa cuyos valores se cotizen en Bolsa, y juega á la baja. Nada le importan las desgracias que va á causar, las lágrimas que va á hacer verter, como si la rotativa de su imprenta obedeciese en su movimiento á las mismas leyes que la rotación de los astros, el periódico aparece al día siguiente con sus columnas negras, impávido, sin entrañas.

¿Y á esa prensa se la llama palanca del progreso, cuarto poder, sacerdocio moderno?

Yo no sé por qué misteriosa asociación de las ideas he relacionado el periódico de empresa con el sapo de la fábula de Lafontaine, que quiso ser tan grande como el toro, se llenó de inmundicia para aumentar de tamaño y murió de un estallido.

RICARDO FUENTE

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

Los feligreses de la parroquia de San Juan de Sahagún festejarán este año el Santo de su patrono con iluminaciones y bailes.

La Alamedilla será el centro de todos los regocijos y no escasearán las tertulias al aire libre, si el tiempo lo permite.

La verbena promete estar animada.

En la segunda quincena de este mes es probable que comience á actuar en el Teatro de Calderón de Peñaranda, la compañía dramática que dirige el señor Montijano, que desde hoy dará algunas funciones en el Liceo de esta Ciudad.

El diputado por Peñaranda señor Marqués de Ivanrey, y el electo por la Cámara Agrícola de Alba de Tormes señor González Domingo, han gestionado y conseguido del Gobierno un crédito de dos mil pesetas para atender á los perjuicios ocasionados por las tormentas en el pueblo de Galinduste.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Zamayón, dotada con el haber anual de 625 pesetas, que se proveerá por concurso entre todos los aspirantes.

El plazo para la admisión de solicitudes termina el día 22 del actual.

El día 20 del actual se celebrará en la Coruña una media corrida de toros, lidiándose cuatro de la acreditada ganadería de nuestro paisano don Juan Sánchez, de Carreros. Cayetano Leal (*Pepe-Hillo*) con su cuadrilla, lidiará los bichos.

Los exámenes de la asignatura de Derecho penal, han despertado este año algún interés por lo mucho que se ha escrito y se ha hablado acerca del sistema de enseñanza del profesor, y de sus creencias y opiniones.

Constituyen el tribunal con el señor Dorado Montero, los señores Peña y Beato. Hasta ahora hubo de todo menos sobresalientes; y eso que se anticipó por los que tenían interés en poner en entredicho la imparcialidad y rectitud del profesor, que no habría notas este curso.

Y sucedió que las ha habido para los *protestantes*, porque sin duda las habrán merecido.

Está ya muy desacreditado el oficio de profeta.

Con arreglo á lo dispuesto en la ley de Reclutamiento, el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo tendrá lugar el día 1º de Agosto próximo.

La redención á metálico, tanto para servir en la Península como en Ultramar, podrá hacerse mediante el pago de 1,500 pesetas hasta el día 30 de Septiembre.

Pasado este plazo, y hasta 10 días antes del embarque se consentirá la redención de los mozos destinados á Ultramar por 2,000 pesetas.

Según hemos oído este año han disminuido mucho las protestas contra la validez de las elecciones y contra la capacidad de los electos, facilitándose la labor que la ley encomienda á la Comisión provincial.

Algunos años han llegado á ciento las protestas y reclamaciones formuladas, y en este apenas si son treinta las que tiene que resolver la Comisión.

Resuelta la crisis política en favor del partido conservador, el señor Rodríguez Miguel continuará siendo alcalde en el próximo bienio.

Dentro de breves días saldrá para Ledesma con el objeto de dar algunas representa-

ciones durante la próxima feria, la compañía de zarzuela cómica que viene actuando durante algún tiempo en el café del Siglo.

El Ayuntamiento de Alba de Tormes, proyecta un empréstito de 50,000 pesetas para expropiar varios predios urbanos, al objeto de sanear la población y dar facilidades al Prelado para empezar cuanto antes la edificación de la gran Basílica Teresiana.

A los que tomen papel de esa Deuda municipal se les abonará el 5 por 100 de interés, amortizándose en diez años el papel emitido.

En la última relación de fallecidos en el ejército de Cuba, publicada por *El Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, figuran los siguientes individuos naturales de esta provincia: Doroteo Bruno y Antonio Martín Martín, de Peñaranda.—Julian Auduva Sando, de Castellanos.—Cesáreo Blanco García, de Monléras.—Juan Rodríguez Marcos, de Carrascal.—Mariano Retama, de Guinaldo.—Alejandro Casillas Repila y Ricardo Rodríguez García, de Ciudad Rodrigo.—José Alvarez Saez, de Zamorra.—Adolfo Melchor Ramos, de Santa Marta.—Tomás Calvo Encinas, de Gallegos.—Cándido Sánchez Barroso, de Valverde.—Manuel Jiménez Sánchez, de Larrodrigo.

El lunes contrajeron matrimonio en la Iglesia parroquial de San Martín, de esta Ciudad, el joven abogado nuestro particular amigo don Juan Muñoz Partearroyo con la distinguida y bella señorita Teresa Rodríguez Brusí.

Apadrinaron en el solemne acto á los novios la señora doña Francisca Partearroyo, madre del novio y el señor don Florencio Rodríguez Vega, padre de la novia.

Deseamos á los jóvenes esposos larga vida colmada de felicidades.

El domingo falleció repentinamente en Alba de Tormes el conocido farmacéutico don Juan M. García Merás.

Acompañamos á la familia del finado, que gozaba de generales simpatías en su pueblo, en el dolor que la embarga por tan irreparable como inesperada desgracia.

En esta Ciudad se han presentado al cambio algunos billetes falsos de 100 pesetas con el busto de Goya, de la emisión de 1º de Julio de 1887.

La falsificación está bastante bien hecha, aunque no es difícil observarla á poco que se examine el grosero dibujo y el colorido del reverso. El papel es de más cuerpo que en los legítimos.

El sábado se apagó de repente el alumbrado eléctrico del teatro del Liceo en el momento crítico de una escena culminante de *El Nudo Gordiano*. Dijose que un descuido fué la causa del accidente que pudo ser de graves consecuencias.

Celebraremos que sirva de enseñanza saludable lo sucedido para prever en lo sucesivo contingencias peligrosas.

El alumbrado eléctrico del Liceo se produce en una instalación que tiene la empresa del teatro en el mismo local.

A examinar á los alumnos de segunda enseñanza de Colegios incorporados á este Instituto irán los tribunales siguientes: á Alba, don Angel Martín, don Eleuterio Durán, don José Gogorza y don Enrique Navarro. A Bejar, los mismos profesores. A Ciudad-Rodrigo, don Fabian Ruano y don Antonio Boyer, y, á Vitigudino, don Cecilio González Domingo y don Mariano Reymundo.

Ayer tarde ha quedado constituida la Junta Directiva de la nueva sociedad *La Electricista Salmantina*, en esta forma: Presidente, don Francisco de la Concha Alcalde.—Vice-Presidente, don Cecilio González Domingo.—Tesorero, don Florencio Rodríguez Vega.—Vice-Tesorero, don Fernando Iscar.—Secretario, don Torcuato Cuesta.—Vice-Secretario, don Estanislao Fuentes.—Director técnico don Carlos Luna.

Asistieron los treinta socios que hasta hoy forman la sociedad. La escritura de constitución se otorgará en breve plazo.

Un pescador conocido por *El Catre* y otro compañero suyo han sido puestos á disposición del Juzgado, por hurto de dos corderos.

El pastor que cuidaba el rebaño en la margen del río cerca del Puente, tuvo que hacer uso de la escopeta para poner coto á la rapiña de *Catre* y compañía, hiriendo de un tiro en un brazo á uno de los cacos.

El martes comenzaron los exámenes de alumnos libres en la Facultad de Filosofía y Letras.

Se presentaron ocho alumnos á examen

en la asignatura de Literatura General Española y los ocho se ahogaron.

Bien dice el adagio. En martes no te cases... ni te examines.

Lo sentimos por las víctimas.

Varios alumnos de Derecho penal han acudido al Decano de la Facultad, pidiendo la recusación del profesor de la asignatura señor Dorado Montero, fundándola en manifiesta enemistad.

Ayer tarde se reunió el Claustro para conocer en esta original pretensión. No sabemos lo que habrá resuelto, y si antes de cerrar el número logramos averiguarlo, publicaremos lo que sepamos.

Nuestro querido amigo don Ventura Cuesta, médico titular de Rágama, ha tenido la desgracia de perder para siempre á su virtuosa esposa doña Francisca Criado, que falleció el domingo último.

Acompañamos al señor Cuesta y á toda su apreciable y distinguida familia en la aflicción que les apena, deseándoles toda la cristiana resignación necesaria para paliar desgracia tan sensible é irreparable.

Se halla en Salamanca un hijo del señor Duque de Tamames, que viene á revalidar en este Instituto las asignaturas del Bachillerato, que ha cursado con aprovechamiento en un colegio de Inglaterra.

Le acompaña el Sr. Bustamante, secretario particular del ilustre prócer.

Se halla gravemente enferma la madre del Sr. Obispo de Palencia D. Enrique Almaraz.

Su enfermedad inspira tan serios temores, que le han sido administrados los últimos Sacramentos.

Según *El Adelanto*, parece que ha sido suspendido en los exámenes de Derecho penal el único alumno oficial que siguió asistiendo á cátedra, apesar del retraimiento de sus discípulos.

Este dato lo hace público *El Adelanto* para evidenciar la justificación del Sr. Dorado Montero.

El oficial de cuarta clase de esta Delegación de Hacienda D. Restituto Serrano, ha sido declarado cesante.

El Sr. Serrano merecía el mejor concepto por su justificación é inteligencia, y sentimos muy de veras que la arbitrariedad ministerial prive al Estado de los servicios de tan buen funcionario.

ESPECTACULOS

Esta noche debutará en el teatro del Liceo, la compañía dramática del señor Montijano, estrenando la comedia *Los Gansos del Capitolio*.

Dicha compañía dará más que seis únicas funciones, en las cuales piensa estrenar las siguientes obras:

Los Plebeyos, El Señor Feudal, Boca de Fraile, Los Niños, El Bajo y el Principal y Las Olivas.

Dado lo selecto del repertorio y la fama de que viene precedida la compañía, no dudamos que hará un bonito negocio.

Establecimiento Tipográfico **La Nueva Aldina**

LA CONCORDIA

PERIÓDICO BISEMANAL

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Salamanca y fuera.
 Ultramar y Extranjero.
 Número suelto.
 Id. atrasado.

1 pta. mensual.
 12 ptas. año.
 0'5 céntimos.
 0'10 id.

Anuncios, comunicados y reclamos precios á convencionales.